

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Jueves 18 de Julio de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 148

Comentarios al proyecto

La nueva Constitución

CASTELLANOS (D. MANUEL), siete años presidente de la Defensa Mercantil Patronal de Madrid.

Nuestra primera declaración ha de ser la de que los gobernantes del régimen pasado no han debido sentir impaciencia para opinar sobre el proyecto de reforma constitucional.

Han podido esperar a conocer la opinión de las dirigidas fuerzas sociales y económicas.

Las muchas materias que el proyecto abarca aconsejan concretar el juicio y, por tanto, nos limitamos por ahora al punto de la Cámara única.

¿Cómo no aplaudir el sistema unicameral, recordando nuestra calle de la amargura, y aquella de numerosas comisiones y centenares de escritos, inatendidos, desde el Senado al Congreso y desde el Congreso al Senado? Y no vale alegar que en la Cámara alta (II) habría estas representaciones —ya las había— porque organismos existen actualmente semejantes a los bicamerales en los cuales se patentiza la diferencia que hay entre legislador recogiendo los argumentos de unos informes escritos, siempre sintetizados y fríos, y los que se exponen y aportan de viva voz en los momentos solemnes de su planteamiento y resolución. Los que así opinan, después de haber gobernado, incurrir en contumacia, porque persisten y persistirán en una conducta anterior que continuaría dividiendo a los españoles en castas.

¿Por qué han de intervenir los organismos corporativos en la discusión y aprobación de las leyes que se refieren a las cuestiones internacionales: a las dotaciones para defensas nacionales: a las reformas o preceptos acerca de la enseñanza, a las leyes adjetivas sobre la seguridad personal, tranquilidad del hogar y a las diversas disposiciones de gobierno de carácter civil?

Por lo visto, para estos opinantes no somos pueblo más que enrolados en un partido político. Bien está que los doctrinarios estudien y articulen en sus gabinetes los preceptos jurídicos, pero cuando vayan a convertirse en leyes que hayan de encarnar en la vida pública, no ha de haber exclusiones ni distinciones de elementos sociales.

A este propósito no estará de más recordar el principio y teoría propugnados por el Sr. Goicoechea, miembro de la Asamblea, en un discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, cuyo tema fue «Derecho público contemporáneo» y que terminaba así: «...En definitiva, es la Nación, sólo la Nación, la que puesta en pie e incorporada al Gobierno, llenará de músculos y carne el esqueleto vacío de los sistemas y la que realizará ideales, no nuestros ni de la ciencia, sino suyos, porque en su espíritu yacen ignorados y dormidos como la mariposa en su larva». La Nación se va a poner en pie; es menester que no la abstruyan el paso.

El sistema unicameral, si bien no llena nuestras aspiraciones de clase, es un paso que la encauza. Procuraremos dejar oír nuestra voz sobre otros artículos del proyecto.

D. ANTONIO FLORES DE LEMUS:

«Los funcionarios no deben discutir públicamente sobre asuntos políticos. Tienen, si, opiniones que solamente deben confiar a los ministros con puerta cerrada.»

EL SR. AYATS, secretario de la Confederación Gremial:

«Anuncio desde ahora mi propósito de combatir resueltamente el anteproyecto, y lo haré en la Asamblea, pues, como tengo en ella asiento, creo que es la tribuna desde donde debo hablar. Seguramente se formularán enmiendas al articulado, y, como son también los artículos susceptibles de discrepancia, no sería imposible que la disconformidad cristalizara en un anteproyecto.»

D. MANUEL ALEXANDRE:

«Individualmente sería presunción que yo me lanzara a analizar el anteproyecto, con el cual estoy de acuerdo, en bueno e importante acuerdo. Ahora bien; como asambleista, puedo dar a conocer el sentir de las clases mercantiles, a las cuales pertenezco y con las cuales estoy en contacto, a pesar de haber cesado reglamentariamente en la presidencia del Círculo de Unión Mercantil de Madrid. Proyecto promover una información entre la

Federación de Círculos Mercantiles de toda España, que forman más de cien mil comerciantes, con objeto de registrar el estado de conciencia y opinión resultante durante las sesiones plenas del otoño.»

D. PEDRO RAHOLA:

D. Pedro Rahola, exdiputado a Cortes, no está conforme con la Constitución del 76, pero reconoce que ésta establecía ciertos principios doctrinales perfectamente aceptables, que en el proyecto actual quedan disueltos o anulados, en realidad, por más que se salven las apariencias.

En cuanto a los derechos individuales, aunque se proclamaron doctrinalmente en la Constitución, carecen en absoluto de garantía positiva, pues las Cortes, que debían amparar a los ciudadanos, tienen tan enormemente limitada su esfera de acción, que hay que confesar que, tanto en la concepción de leyes como en la votación de subsidios, tenían más eficacia las Cortes de la Edad Media. Califica el Consejo del Reino de Consejo áulico disueltado, en medio de una hibridación en que se encuentran elementos del antiguo Consejo de Castilla, del Senado, del Consejo privado del Rey de Inglaterra, etc.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

D. Eusebio Díaz, rector de la Universidad, dice que aunque no es tiempo todavía para formalizar una opinión reflexionada, puede contestar, en general, que la impresión que le ha producido el anteproyecto es buena. En él se entrelazan altos valores históricos de la vida pública (el sentido cristiano, la Monarquía y la participación en la marcha política de elementos genuinamente conservadores y otros) con las libertades individuales, garantizadoras de la verdadera democracia, que consiste, ante todo, en el total estado jurídico del pueblo. Como el proyecto ha de ser detenidamente estudiado, primero en la Asamblea, y después por el Consejo de ministros, éste cree que recogerá seguramente las observaciones y los anhelos que marquen la información pública en la tribuna y en la Prensa. Es seguro que podrá someterse al voto decisivo de la nación una ley constitucional que, sin estar calcada en modelos exóticos, quede siempre abierta a las modalidades ulteriores de la vida, en vez de petrificar la Constitución, sin dejar resquicio alguno para su reforma legal como acaece con la del 75.

Comentarios de la prensa de provincias

«LA VANGUARDIA», Barcelona.

«La Vanguardia» publica un editorial en que comenta el proyecto de Constitución. Titula el comentario «La Constitución más ventajosa». Dice que la Constitución más vigorosa y favorable al Estado fue la confeccionada por Cánovas. Para ciertas personas fue mala y para algunos pésima. Pero, pregunta: ¿Fue mala la máquina o los maquinistas? ¿Era mala la Constitución o las personalidades políticas encargadas de ponerla en marcha? Las izquierdas y derechas estaban divididas. Para lo que las izquierdas era malo en la Constitución era bueno para las derechas. El Poder público nos coloca ante una nueva actitud. El anteproyecto ha sido recogido y hecho por las derechas, que consideran necesario una reforma de la Constitución. Coinciden con las izquierdas en unas cosas, pero en otras hay grandes diferencias. La Constitución del 76 ponía demasiada fuerza en lo alto y poco vigor en lo bajo, y hay que limitar, desde luego, aquello para conceder más a éste. Añade el periódico que no es órgano de derechas ni de izquierda, y que obra sólo con el dictado de su conciencia. Le parece, pues, que los males españoles, más que dolencias, son vicios de régimen, y falta de los que hagan respetar las leyes, como se ha hecho desde 1923, y termina insistiendo que la Constitución del 76 es, a su juicio, la más adecuada.

«EL PROGRESO», Barcelona.

«El Progreso» dedica un breve comentario al proyecto de Constitución. Los republicanos radicales —dice— no podemos aprobar, ni el procedimiento seguido por la dictadura, ni el contenido de lo que se asemeja mucho a una carta otorgada. Partidarios de la reforma de la Constitución de 1876,

no podemos aprobar este proyecto. Se habla de muchas cosas, pero de la adhección evidente a los sagrados principios de la libertad y derecho, no se habla. La soberanía de la nación debe ser intangible, no pueden ser estériles los sacrificios realizados durante más de un siglo de lucha por la libertad.»

«LA NAU», Barcelona.

«La Nau», en lugar preferente, y con la firma de su director, señor Rovira Virgili, dice: «Después de la lectura del anteproyecto, nos quedan en la memoria los puntos siguientes: España es un Estado unitario. El idioma oficial es el castellano. Monarquía constitucional. Cámara única. Diputados de tres clases. Estos puntos que caracterizan el proyecto son bastante claros, son demasiado elocuentes y de cisivos para que todos puedan formarse idea exacta del régimen que se trata de implantar. La obra realizada es muy ecléctica; mantiene algunos principios del Estado liberal y otros del Estado dictatorial y del Estado corporativo. Los elementos que se han utilizado no son originales. En algunos extremos los autores se han esforzado en ser rotundos y categóricos.

Hay algunas frases, como «España es una nación constituida en estado unitario». El idioma oficial es el castellano. Hay que notar que, separándose de la designación modernamente adoptada por la Academia de la Lengua, se dice castellano y no español, y, aunque es lo mismo, resulta mucho más claro emplear la palabra castellano.

Especialmente interesante es el anteproyecto de ley orgánica de las Cortes. Merece atención particular la organización del colegio electoral. Cada una de las 50 provincias elegirá en el colegio único el número de diputados, a razón de uno por cien mil habitantes, y la provincia que no llegue a 200.000, elegirá dos diputados. Serán elegidos en colegio único los diputados que falten para completar el número 206, pero no podrán ser más de 12, ni menos de seis. Los elegidos por colegio único habrán de ser de alta categoría a propuesta previa, firmada por 25.000 ciudadanos; en los colegios provinciales se elegirán por un sistema que asegure la representación de las minorías; en el colegio único, la minoría será absoluta. No parece que esos principales puntos sean objeto de modificaciones muy trascendentales. En vista de ello, cada cual debe saber a qué atenerse.»

CIGES APARICIO, en «La Voz de Aragón»:

«La Voz de Aragón» publica un co-

mentario sobre el proyecto de Constitución. Lo firma su ex director y colaborador señor Ciges Aparicio. Del artículo aludido son estos párrafos:

«El proyecto de Constitución dice que el Estado ejerce la soberanía, pero el ejercicio no es posesión. ¿En quién reside, pues, la soberanía? Por mucho que se retroceda en el orden de ideas e instituciones, es difícil admitir el derecho divino de los Reyes, y en el supuesto de que a tanto se hubiesen atrevido los redactores del proyecto, es verosímil que no osaran callar ese principio. El artículo cuarto dice que el Estado ejerce la soberanía como órgano permanente representativo de la nación. No hay duda es la nación soberana, como asentaron por primera vez las Cortes de Cádiz, y siendo ella la soberana, ¿por qué ha de representación el Estado? ¿No puede encomendarse a otro cuerpo distinto? Es ella, la soberana, quien debe constituir el ejercicio de su potestad y ella debe ser la redactora de la ley fundamental porque se han de regir los ciudadanos.»

«Lo que se propone no es una carta otorgada, como ha dicho algún periódico, puesto que la soberanía no radica en el Rey. Redactó el proyecto una sección de la Asamblea Consultiva fijada sin el libre consentimiento de los españoles. Y aunque haya realizado esta misión para servir de asesoramiento al Gobierno, la soberana es la que ha de dictar su ley.»

LOS DIPUTADOS QUE CORRESPONDEN A CADA PROVINCIA

Con arreglo a los preceptos de la nueva Constitución, el número de diputados que corresponde a cada provincia por su población en relación de un diputado por cada 100.000 habitantes, es el siguiente:

Barcelona, 15 diputados; Madrid, 11; Valencia, 10; Oviedo, 7; Sevilla, 7; Coruña, 7; Badajoz, 6; Murcia, 6; Jaén, 6; Córdoba, 6; Granada, 6; Málaga, 5; Cádiz, 5; Pontevedra, 5; Alicante, 5; Zaragoza, 5; Canarias, 4; Toledo, 4; Lugo, 4; Ciudad Real, 4; Vizcaya, 4; Cáceres, 4; León, 4; Orense, 4; Almería, 3; Tarragona, 3; Baleares, 3; Santander, 3; Burgos, 3; Navarra, 3; Salamanca, 3; Huelva, 3; Gerona, 3; Albacete, 3; Castellón, 3; Lérida, 3; Valladolid, 3; Cuenca, 3; Guipúzcoa, 3; Zamora, 2; Teruel, 2; Huesca, 2; Avila, 2; Guadalajara, 2; Logroño, 2; Palencia, 2; Segovia, 2; Soria, 2; Alava, 2. Total, 209 diputados.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22 Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Desde San Fernando

UNA BUÑOLADA

Como anticipamos en estas columnas el pasado día de la Virgen del Carmen tuvo lugar en la hermosa finca que en terrenos de la Casería del Osío lleva el nombre de nuestra Patrona amantísima y es propiedad de nuestro estimado convecino don Alfonso Serrano Carmona, la buñolada con que este señor y su hijo don Agustín, obsequiaban a sus numerosas relaciones con motivo de celebrar su fiesta ovomástica las distinguidas señoras de ambos estimados amigos.

A las diez de la noche fueron congregándose en el bonito jardín de la finca, que presentaba un fantástico aspecto exornada con guilnardas de yedras y flores del tiempo y una profusa iluminación de farolillos a la veneciana y de electricidad, los invitados a tan típica fiesta.

En uno de los laterales del jardín un magnífico piano de manubrio daba con sus afinadas notas alegría a la reunión.

Vimos allí a las señoras de Rodríguez Pérez, Bascarán Alberdi, Barrio Benedito, Barrio Chilla, Casal Pitti, Fernández Muñoz, Aguirre Lizaur Sánchez Saucó, Corral Olivares, Quijano Serrano, Rodríguez Martín y otras.

Un plantel de hermosas y bellísimas señoritas como son Rosa, Luisa, Cruz y Julia Gil, Carmen, Antonia y Pilar Ramírez Quintero, María Fernández Oliva, Amparo y Anita Faña Becerra, Isabelita Aguirre Macías, Josefina Carmen Rojas, Antonia Paca y Maruja Haro, Maruja Luca Pérez, Antonia Pérez Baro, Josefina Rivas Fernández, Anita Serrano, Esperanza Paere, Consuelo Jiménez, Anita Pérez, María Luisa Ramírez, Carmen y Luisa Corral, Felipa Vilchez, Mercedes Martínez Bernal, Carmen Rodrí-

guez Pérez y muchas más que escapan a nuestra memoria.

Del sexo fuerte don Manuel Fernández Muñoz, don Joaquín Barrio Benedito, don Joaquín Barrio Chilla, don Jesús Bascarán Alberdi, don Antonio Quijano, don Manuel Fernández Oliva, don Manuel Rodríguez Pérez, don José del Corral Olivares, don José Aguirre, don Florentino Aramendi Sodupe, don Camilo Ramos don Toribio Erazu, don Enrique Cárdenas, don Olegario Rodríguez, don Ramon de Pando, don Pablo Acha, don Leon Tejerina, don José Maura, don Manuel Quijano, don Félix García Larrinaga, don José de Iriondo, don Francisco Urquiola, don Tomás Gil, don Antonio Lucas Pérez, don Eladio Lucas, don Antonio Duboy de Lucas, don José Florez y muchos más.

A los acordes del pianillo se bailaron por numerosas parejas, pasodobles, chotis, vals y jotas, no decayendo la animación ni un momento.

Los señores de Serrano obsequiaron a sus invitados, a primera hora con helado y más tarde con café buñuelos y licorss.

Cerca de las tres de la madrugada termino tan agradable fiesta en la que los señores de Serrano se multiplicaron en atenciones con sus amistades y de la que guardarán memorable recuerdo cuanto tuvieron la dicha de asistir.

Nosotros damos las gracias a los dueños de la finca por las múltiples atenciones que tuvieron para esta modesta representación de la prensa y amigo de la casa.

LA FIESTA DE LA FLOR

Celebróse en nuestro excelentísimo Ayuntamiento una reunión para tratar de los trabajos de organización de

Los arqueólogos locales :-:

Todas las ciudades antiguas tienen su correspondiente arqueólogo. El arqueólogo es un producto local de las ciudades históricas, tan importante que puedan serlo los garbanzos para Fuentesauco, el turrón para Jijona o los bizcochos borrachos para Guadalajara.

La misión principal de estos arqueólogos es la indignarse contra toda innovación que se pretenda llevar a cabo en las poblaciones. Si se trata de cambiar el pavimento de una calle, sustituyendo los cantos por el adoquinado, en el momento se alza irritada la voz del arqueólogo para que no se realice el sacrificio de unas piedras «próceras» que hollaron las generaciones pasadas.

Nada que suponga remozamiento o adentamiento de lo arcaico para ponerlo en tono con las exigencias de la vida moderna, lo ven los arqueólogos sin formular un reproche y lanzar un chillido.

Ser arqueólogo en las ciudades pequeñas es lo mismo que ostentar el título de erudito. El arqueólogo es la estrella polar donde dirigen sus miradas las autoridades municipales. Cuando en alguna ocasión se pretende demoler un viejo caserón, casi en ruinas, porque estorba el tránsito o afea una vía, lo primero que se hace es tantear al arqueólogo para ver como se pronuncia. Aunque la Prensa haga campaña favorable al derribo y la opinión pública se muestre interesada en ello, se desiste de llevar adelante la iniciativa ante el temor de desatar la furia del arqueólogo. La voz de los arqueólogos es la voz de la cultura que conde-

na apocalípticamente todas las modernizaciones.

Los arqueólogos llevan con menudencia extrema el historial de todos los pedruscos de la localidad. Este arco romántico data del siglo XI. Aquella archivoita pertenece al siglo XII. Este abside es del tiempo de Adriano. Al pie de este capitel estornudó un monarca visigodo. Como nadie emplea su tiempo en comprobar la veracidad de tales aseveraciones, resulta que los arqueólogos gozan fama de infalibles en cuestión de leyendas locales. Ganar prestigio de erudito en cosas antiguas es empeño fácil en las ciudades históricas. Basta adquirir unos cuantos libros viejos, de los que nadie lee, y husmear algunos legajos de los archivos municipales.

Como casi nadie—excepción de algún chiflado—se dedica a contratar la exactitud de las cosas que dicen los arqueólogos, resulta que cualquiera que tenga la curiosidad de aprenderse una cuantas noticias referentes a la historia local se acredita inmediatamente de sabio. Una vez puesto en circulación este prestigio, todos le consultan acerca de las fechas, vicisitudes y tradiciones de las ruinas que existen en la ciudad. El arqueólogo puede decir siempre lo que se le antoje. Sus palabras tienen fuerza de oráculo.

En las solemnidades municipales figura el arqueólogo en primera fila, muy grave, muy digno, muy venerable. Viéndole desfilar junto al cabildo, entre maceros, etc., se obtiene la sensación de que se contempla al desfile de la Historia local con levita y bimba.

ALBERTO CAMBA.

la Fiesta de la Flor, que tendrá lugar el próximo domingo 21.

Asistió a la reunión la Junta de Damas en pleno de la Liga oficial antituberculosa, como asimismo numerosas señoritas que prestan su valioso concurso a la fiesta.

Quedó acordado establecer seis mesas petitorias, que se situarán respectivamente en la Plaza del Carmen, Alameda Moreno Guerra, Plaza Alfonso XII, Plaza de la Iglesia, calle Colón y Paseo del General Lobo.

BODA

En la Iglesia Mayor, ante el altar de la Virgen del Carmen, se celebró la boda de la simpática Srta. Joaquina Barral Barrena con don Sebastián Prian Marín.

Fueron padrinos los padres de la novia y bendijo la unión nuestro respetable arcipreste don Antonio Macías Linares.

Testificaron el acto don Salvador Sánchez Canto y don José Gómez Carmona.

PRIMERA COMUNIÓN

En la mañana de hoy y en la Parroquia Diocesana, recibió el Pan Eucarístico por vez primera, la monísima niña María Pepa Cristelly Cellier, hija del inspector de Sanidad, nuestro estimado amigo don Rafael Cristelly.

Tan monísima niña realizaba sus encantos con rico traje blanco.

Nuestra enhorabuena a la comulganta y a sus distinguidos padres.

UN ACCIDENTE

Ayer fué víctima de un accidente el niño de nueve años Antonio Brea Torrecilla, hijo del Condestable de la Armada don Antonio.

Se infiere que jugando el referido niño con sus compañeros tuvo la desgracia de que se le viniera encima el carro de la Eléctrica Popular que tiene su sitio de parada en la Alameda Moreno de Guerra.

El desgraciado jovencito fué curado en el Hospital de San José por el practicante de guardia don Luis González Camoyano de herida contusa de forma triangular en la región malar izquierda y otra herida contusa en la región superciliar izquierda pasando el niño a su domicilio después de curado de primera intención.

Lamentamos el accidente deseando al jovencito su más pronto restablecimiento.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la joven señora doña Eloisa Vélez Gutiérrez, esposa del capitán de Infantería don Benito Campos.

Nuestra enhorabuena.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

18-7-29.

DE PUERTO REAL

EL GOBIERNO DESIGNA AL CORONEL VARELA PARA UNA IMPORTANTE MISIÓN EN EL EXTRANJERO

Hemos tenido el gusto de saludar después de su regreso de Madrid, al bizarro coronel Varela. El bilareado militar había sido llamado a la corte por el Gobierno para hacerle saber le era confiada por R. O. una misión importantísima en el extranjero.

Ya ha publicado el Diario Oficial del Ejército la disposición dicha, por la que el coronel Varela marchará a estudiar la organización de los Ejércitos de Francia, Italia y Suiza, para cuyas naciones saldrá próximamente, quizás en los últimos días del presente mes.

Nadie como Varela, gran figura del Ejército español y que por las incomparables condiciones que reúne está llamado a ostentar pronto los entorchados de General, podía ser destinado con mayor justicia y acierto a cumplir una labor tan compleja, difícil y laboriosa.

El coronel Varela, vencedor en los campos africanos, a donde fué al salir de la Academia y de donde ha salido con el grado que hoy ejerce, ha enfundado su espada invicta en estos días de ansiada paz que disfrutamos y va a entregarse a una labor intelectual, precursora de posibles contingencias en el futuro de nuestra Patria y en el desenvolvimiento de nuestras relaciones exteriores.

Y esta cruzada que va a emprender el ilustre soldado ha de ser indiscutiblemente fructífera para España, porque ello lo garantiza un pecho lleno de cruces y condecoraciones, en el que sobresalen dos laureadas de San Fernando.

LA KERMESE

Muy animada estuvo la Kermesse organizada el día de la excelsa Patrona de la Marina y de los Procuradores, Nuestra Señora del Carmen.

El hermoso salón del «Ideal Cinema», local donde tuvo lugar la verbena mencionada, estaba artística y delicadamente adornado con multitud de flores y plantas de los jardines puertorealenses.

Numerosas y distinguidas familias honraron con su presencia dicho festival, siendo servido por el ambigü del «Ideal» un selecto chocolate, buñuelos, pastas y licorss.

La orquesta que dirige el maestro señor Molina, interpretó lo más escogido de su repertorio inacabable y el elemento joven pasó unas horas de baile bastante agradables.

Terminó el festival a las tres de la madrugada aproximadamente.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 18 de Julio de 1929

Vapores «República», «Conchita», «Manuel Monis», «Cho-Ko», «Montenegro 7 y 8» y «Arosa».

Pesca desembarcada el día 18 de Julio

Vapor «Cho-Ko», del armador don Antonio Aguirregomescorta, 105 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapas, gallos y besugos.

Vapor «Arosa», de las Pescaderías Vasco-Gallegas, 200 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Montenegro 7 y 8», del armador don Víctor Montenegro, 85 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Manuel Monis», del armador don José Monis, 55 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, gambas y jureles.

Vapor «República», del armador don Luis Beltrami, 45 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Conchita», del armador don Emilio Gutiérrez, 27 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 138 a 125; pescadillas gordas, 120 a 76; terciadas, 85 a 54; gallos, 110; besugos, 25 a 14.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«República», 45; «Conchita», 27; «Manuel Monis», 55; «Cho-Ko», 60; «Montenegro», 20; «Arosa», 30.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 3,25 y 2,75; pescadillas, 2,15; gallos, 2,75; salmonetes, 5,00; lenguados, 9,00; besugos, 1,40

Nuestra enhorabuena a los organizadores, que deben repetir actos tan hermosos con frecuencia.

APARECE EL HOMBRE QUE SE MATÓ EN EL SEGUNDO PUNTE

Hoy recibió el Juzgado un oficio de un puesto de carabineros cercano al segundo puente del ferrocarril (entre Puerto Real y San Fernando), comunicando que el hombre que al chocar con el puente el pasado domingo, cuando viajaba en el techo de uno de los wagones del mixto descendente y que había desaparecido entre las olas, había sido encontrado.

Agregaba el oficio que dicho cadáver presentaba señales de un completo estado de putrefacción y que el hedor era insupportable a 100 metros de distancia.

Tenemos entendido que el Juez de ésta, que había pasado las diligencias practicadas al de primera Instancia e Instrucción del Puerto Santa María, ha telegrafado a esta autoridad, dándole cuenta y esperando órdenes para retirar el cadáver.

Por tal motivo no ha sido hoy levantado el cadáver y probablemente mañana se efectuará su levantamiento, pues, se supone, que el señor Juez de Instrucción, tan pronto tenga noticias de ello, ordene telegráficamente se proceda a hacerlo.

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 17-7-29.



SANGRE MALA
vicios o enfermedades de la misma, se curan con los
COMPRESOS GIBERT
Curación de la sífilis crónica o hereditaria
¡Sin inyecciones!
¡Sin molestias!
Caja de 50 comprimidos pesetas 6,50 en farmacias.
Pida folleto explicativo gratis, o remita pesetas 7 en sellos o giro postal a la COMERCIAL TAMAGNO S. A., Apartado 224, Barcelona y los recibirá franco.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil, en su despacho oficial:

Don Joaquín Portela, don Aurelio Moro, don Juan Cervera, por la Asociación de Padres de familia; señor García Anillo, coronel de Infantería de Marina, y don Leopoldo Vitini.

DISPOSICIONES GUBERNATIVAS SOBRE PERMANENCIA Y CIRCULACION EN LAS PLAYAS

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha dictado órdenes para que por los agentes de su autoridad haga cumplir con toda exactitud el bando que ha dictado la autoridad municipal acerca del uso de los baños de mar y permanencia y circulación en las playas de los bañistas y personas que acudan a disfrutar de aquellos lugares.

Nuestra primera autoridad se encuentra dispuesta a que por ningún concepto se cometan infracciones ni se ataque a la moral con notorio perjuicio para las buenas costumbres.

Por los pueblos

UN INCENDIO EN BORNOS

En el cortijo denominado «Tabilla» del término municipal de Bornos y a consecuencia de imprudencia al encender los cigarrillos, se declaró un incendio atajado rápidamente.

Se quemaron unas setecientas arrobas de paja, valoradas en doscientas cuarenta y cinco pesetas, propiedad de Cándido López Mariscal, vecino de Prado del Rey.

Lo quemado estaba asegurado.

ROBO DE GARBANZOS

En Sanlúcar y del cortijo «La Fuen

te» que lleva en arrendamiento Antonio Mateo Sánchez, robaron nueve fanegas de garbanzos.

Para cometer el robo los ladrones arrancaron un hierro de la ventana que da al almacén.

Tos autores del hecho no han sido hallados.

UNA DENUNCIA

La guardia civil de El Bosque denunció al Juez Municipal de esta villa a Teresa Moscosa Bocanegra, por sustraer aguas de la propiedad de Bartolomé Ruiz Marín, causando daños en el sitio conocido por «La Rosa».



Las CANAS ENVEJECEN

Suprimalas usted con la incomparable agua de locador.

LA FLOR DE ORO

Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiera el color feo de otras aguas que, en lugar de favorecer, dificultan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser enérgico desinfectante del cuero cabelludo.

VENTA EN PERFUMERIAS

VIDA RELIGIOSA

EN SANTA MARIA

Solemnes cultos que en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, protector de esta ciudad, y de la bendita Santa María Magdalena, han de tener efecto en su capilla propia establecida en la iglesia de Santa María.

El lunes 22 de Julio, a las once en punto de la mañana, se celebrará Misa cantada con Manifiesto de S. D. M., orquesta y sermón a cargo del orador sagrado Lcdo. Sr. D. Balbino Salado y Guerrero, en debido cumplimiento del voto ofrecido por la ciudad en 9 de Septiembre de 1681, y a la que asiste una representación del Excelentísimo Ayuntamiento.

Todos los fieles que con las debidas disposiciones visiten la expresada iglesia desde la hora de vísperas del domingo 21 hasta el ocaso del lunes 22, podrán ganar la Indulgencia plenaria

concedida por S. S. Pío VII en Breve dado en Roma en 25 de Marzo de 1804.

El Jubileo Circular concedido por la Santa Sede en 1685, estará en la propia iglesia en los días que se expresan, aplicándose por las intenciones siguientes:

Día 28.—En sufragio por el excelentísimo señor don Federico Lobatón y su esposa la Excmo. Sra. D.ª Luisa Fernández de Lobatón.

Día 26.—En sufragio por el alma del Sr. D. Juan Rábago y García Quijano.

Día 30.—D. Manuel Nuche y señora, en sufragio por la Sra. D.ª M.ª de los Angeles Sáenz de Tejada, viuda de Iraola.



JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de LA SANGRE
Preparados por
BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCOÑECIDO DE LAS IMITACIONES.
AGENCIOS: NISONS, LAFITE, PARIS.

SECCION MARITIMA

EL «ESCOLANO»

Para Coruña, saldrá directo el vapor de la Compañía Transmediterránea «Escolano», que se espera hoy de Canarias con carga general, pasaje y correspondencia.

EL «RIO MIÑO»

Mañana saldrá para los puertos de Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona, el vapor de la citada Compañía «Río Miño», con carga y pasaje para los indicados puertos.

EL «ROMEU»

Mañana saldrá de este puerto para Málaga, el vapor de la antedicha Compañía «Romeu», con cargamento en general.

EL «FRISCO»

Fué despachado para Bristol con carga general el vapor inglés «Frisco» que consigna en esta plaza, la acreditada casa de don Joaquín del Cuvillo.

EL «CISCAR»

El próximo sábado saldrá para Londres y Hamburgo con cargamento general el vapor de Mac-Andrews Line, «Ciscar».

EL «ASSYRIA»

A las dos de la tarde zarpó para Cabablanca y demás puertos de su itinerario el vapor inglés «Assyria», que ayer llegó a nuestro puerto conduciendo turistas.

FABRICA DE PAN de CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Apuntes de sociedad

Procedente de Puerto de Santa María llegó a Cádiz a pasar temporada al lado de sus hermanos la bellísima y elegante señorita Lucy Bembenuty.

Se halla completamente restablecido de la ligera indisposición sufrida por nuestro distinguido amigo don Antonio González Tánago.

En la tarde del pasado martes dió a luz, felizmente, un hermoso niño la señora doña Elvira Cantero esposa de nuestro covecino y amigo don José de León Barquero.

La madre y el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra felicitación a sus padres tan fausto suceso.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24. Jerez

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD. 14

Especialidad en aceites finos y corrientes Venta al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**

CABRA (Córdoba)

Tribunal de Justicia

JUICIOS DE HOY.—SALA PRIMERA

En la Sala primera se vió la causa seguida por el Juzgado de San Fernando por incendio contra Antonio Estévez Domínguez.

El abogado fiscal Sr. Lara, interesaba en sus provisionales la pena de un año de prisión y el defensor señor Martín de Mora, la absolución.

Terminadas las pruebas el fiscal modificó pidiendo la pena de seis meses.

Ambas partes elevaron a definitiva sus conclusiones.

SALA SEGUNDA.—JUICIO SUSPENDIDO

En esta Sala se suspendió la vista de la causa seguida por el Juzgado de Algeciras contra Benito Jaén García, por el delito de hurto, por incomparecencia del procesado.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sala primera.—San Roque.—Robo.—María Andrade Martín.—Sres. Pérez Halcón y Juárez.

En la misma Sala.—San Roque.—Robo.—Luis Víctor Rabat y otros.—Sres. Reina y Alvarez y procuradores Sres. Cárdenas y González Collado.

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

En el día de hoy verificaron su presentación oficial al Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza y provincia, D. Manuel Goded, los señores siguientes:

D. Mariano Vicente Madel, alférez de Infantería, que llegó de Madrid para incorporarse.

D. Francisco L. Longarias, capitán de Artillería, de Madrid, para incorporarse al Regimiento de Artillería de Costa, núm. 1, de esta capital.

D. Fernando Halcón, capitán de Artillería, que procede de Sevilla con permiso de verano.

D. Carlos López Martínez, teniente de Infantería, procedente de Melilla, a incorporarse al Regimiento de Cádiz número 67, y

D. Antonio Barberá Vázquez, capitán de Sanidad, de Pamplona, con permiso.

TELEGRAMA

Ayer recibió el General Godet el siguiente telegrama del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento marítimo, D. Eliseo Sanchiz:

«Quedo muy agradecido, así como el personal de todos los Cuerpos de la Armada, a la atenta felicitación de V. E. y de la guarnición de la plaza de su mando con motivo solemne del día saludando a V. E. con el mayor respeto y afecto en mi nombre y en el de toda la Marina del Departamento y rogándole salud en nuestro nombre a toda la guarnición a sus órdenes.»

ORDEN DE LA PLAZA Y PROVINCIAS DEL DIA DE AYER

Artículo 1.º El día 20 dará comienzo la temporada de baños del año actual, en el Balneario de la Palma y del Real, a las siete de la mañana.

El número de baños será el de 15 y su duración 10 minutos, designando el Jefe accidental de Sanidad militar de la plaza al médico que haya de concurrir todos los días, y por los Jefes de cuerpos se cuidará que se dé el más exacto cumplimiento a lo prevenido en los artículos 107 al 117 inclusivos del título primero del Reglamento para el régimen interior de los cuerpos, aprobados por R. O. C. de primero de Julio de 1896, quedando autorizados para recabar o contratar aquellos elementos que carezcan y sean necesarios y para proponer los individuos que según dictamen facultativo deban tomar más de 15 baños. Asistirán todos los individuos de

tropa que permitan las atenciones del servicio, siendo conducidos los de los regimientos Artillería de Costa e Infantería de Cádiz por sus respectivos capitanes de cuartel y los individuos de los demás cuerpos por clases, según su número, tomando todos el desayuno al regresar a sus cuarteles.

El ganado se bañará también en la playa del Blanco en las condiciones que determina el artículo 130 del Reglamento antes citado.

Por lo que respecta a las plazas de Rota y Puerto de Santa María, se atenderán sus Comandantes militares a las instrucciones que se mencionan anteriormente, que adaptará en lo posible a la fuerza destacada, en la primera, y a las que dicte el Teniente coronel respectivo en la segunda.

Por el Excmo. Sr. General gobernador militar de Jerez, se organizará si es posible en el río Guadalete ateniéndose a las prescripciones reglamentarias, prohibiendo y vigilando en caso contrario que ningún individuo de la guarnición haga uso del mencionado río.

Desde que comiencen los baños dejará de quedar incrementado el servicio de vigilancia en un sargento por cada cuerpo de los de esta guarnición, como se dispone en la orden de la plaza de 1.º del actual reiterando la prohibición de que individuo alguno se bañe fuera de los sitios y horas marcadas para efectuarlo concurriendo con sus cuerpos respectivos y con las formalidades prevenidas.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de este día para su conocimiento.

El coronel jefe de Estado Mayor, Eduardo Curiel.

JEFE DE DIA

De jefe de día y presidente de la Junta de reconocimiento y provisiones estuvo hoy el comandante del Regimiento de Cádiz D. Manuel Pazos Osteneros.

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

El Tribunal de Justicia ha dictado hoy sentencia contra Raigón

Al procesado se le condena a cuatro años de prisión

El Tribunal provincial de Justicia ha dictado en la mañana de hoy sentencia contra el procesado Andrés Raigón Capilla, que, como ya saben nuestros lectores, agredió al celador del Mercado de la Libertad, don Enrique Calvo Dobolo, en la mañana del día 20 de Diciembre y de cuyo juicio oral nos hemos ocupado extensamente en estas columnas.

Ha sido ponente de la causa el magistrado don Juan Ríos Sarmiento, y que por su extensión sólo insertamos la parte dispositiva.

Dice así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos al procesado Andrés Raigón Capilla, como autor de un delito ya definido de homicidio en grado de tentativa, a la pena de cuatro años de prisión, accesorias correspondientes e indemnización al perjudicado de cuatrocientas pesetas y al pago de las costas procesales, siéndole de abono para el cumplimiento de dicha condena todo el tiempo que ha estado privado de libertad por esta causa, y aprobamos por sus mismos fundamentos y con las reservas que contiene el auto de insolvencia consultado.

Así por esta nuestra sentencia, definitivamente lo pronunciamos, man-

damos y firmamos. — Francisco de la Rosa, Enrique Ruiz Martín y Juan Ríos Sarmiento.

José J. de la Cuesta Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13 de 6 a 8.

Hospital de la Misericordia

En el día de hoy fueron asistidos los lesionados siguientes:

Cipriano Arraiz, que vive en General Luque 3, de herida incisa de forma irregular en la cara antero-interna de la muñeca izquierda sección de la vena cubital. Pronóstico reservado. Casual.

—Gregorio Moreno, transeunte, de lipotimia.

—Juan Fopiani, J. M. y José 17, de herida contusa en la falange del dedo pulgar derecho. Por una bicicleta. Leve.

—José Vazquez, Solano 36, de contusión de 2.º grado en la región costal derecha y erosiones en el ángulo externo del ojo derecho y dorso del dedo meñique derecho. Por un tranvía. Leve.

—Manuel García, Sur 17, de distensión ligamentosa de la muñeca izquierda y herida incisa de un centímetro en la región torácica, lado derecho.

—Salvador Olmo, Sta. María 6, de herida contusa de 1 centímetro en la región temporal izquierda. Pronóstico reservado. Casual.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

EN EL KURSAAL GADITANO

El recital de canciones escolares

Esta mañana a las once tuvo lugar en el elegante salón del Kursaal Gaditano, cedido expresamente, el anunciado recital de canciones escolares, bajo la excelente dirección del inspector municipal de música, en las Escuelas de la capital, D. Antonio Gessa Loayza.

Dicho recital fué ofrecido a las primeras autoridades y maestros de enseñanza, como despedida de curso y demostración del adelanto y aplicación de los alumnos que asistieron a las clases en dichas Escuelas.

Acompañó al piano durante la interpretación la profesora oficial de nuestro primer Centro musical doña Carmen del Castillo.

La ejecución fué admirabilísima, demostrándonos el Sr. Gessa Loayza la concienzuda labor que viene realizando con los pequeños, que quedaron a una altura admirable, logrando arrancar muchos y merecidos aplausos de la distinguida concurrencia, que premió de esta manera tanto el trabajo de los pequeños como el del inteligente director Sr. Gessa Loayza.

Asistieron al acto, además del señor Alcalde, las principales autoridades de primera enseñanza y un numeroso público que escuchó con avidez el hermoso recital de los pequeños, a los que no cesaban de alabar juntamente con el ilustrado inspector municipal Sr. Gessa Loayza, al que desde estas columnas enviámosle nuestra felicitación más sincera por el enorme trabajo desarrollado en bien de la cultura artística de nuestra población.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

Ficheros Cerón.—Columela, 23.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

El mejor

purgante

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Madrid

En el Ministerio de Instrucción el Sr. Callejo recibió hoy varias visitas

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes recibió esta mañana su titular Sr. Callejo, las siguientes visitas:

Director General de Aduanas y Gobernador Civil de Granada, que fué para hablarle de asuntos de gran interés para dicha provincia.

El Sr. Callejo recibió amablemente y atendió a dicho Gobernador Civil.

Los que desfilaron esta mañana por el Ministerio de Hacienda cumplimentando al Sr. Calvo Sotelo

Madrid.—Fueron varias las personalidades que durante las horas de la mañana de hoy desfilaron por el Ministerio para cumplimentar al Ministro de este departamento, Sr. Calvo Sotelo, y entre aquellas están el Vicario del Obispado de Madrid Alcalá, Exministro de Marina con este mismo Gobierno, Don Honorio Cornejo, nuevo Secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Berdejo y el Marqués de la Viesca.

También fué recibido por el Sr. Calvo Sotelo, el Subdirector del Banco de Crédito Exterior, Sr. Recassens.

En el Ministerio del Ejército se firmó esta mañana un tratado con Francia sobre régimen aduanero de policía y ferrocarriles

Madrid.—En el despacho del Presidente del Ejército tuvo lugar esta mañana la firma del Tratado entre Francia y España, sobre el régimen aduanero, de policía y ferrocarriles, de las estaciones de Puicerdá y La Tour de Carol.

Firmaron el tratado mencionado: por España, el Presidente del Consejo General Primo de Rivera, y por Francia, su Embajador en Madrid Conde Peretti de la Roca.

Asistieron altas personalidades españolas y de la embajada francesa.

El convenio fué firmado por duplicado, recibiendo un ejemplar el Marqués de Estella y otro el representante de Francia.

El despacho del Presidente del Consejo.—Las personas que han visitado al marqués de Estella

Madrid.—Esta mañana en el Ministerio del Ejército, estuvo el Presidente del Consejo de Ministros, general Primo de Rivera, despachando ampliamente con los ministros de Gobernación y Fomento señores Martínez Anido y conde de Guadalhorche, que presentaron al Jefe de Gobierno, diferentes asuntos de sus respectivos departamentos.

Una vez que el jefe de gobierno, marqués de Estella, hubo terminado de despachar con los ministros recibió varias visitas entre las que figuraban la del Alcalde de Valencia, señor marqués de Sotelo, que le interesó sobre cuestiones que afectan a dicha capital.

Esta tarde se reunirá el Consejo de Ministros.—Hasta mañana no regresará al Escorial el Presidente

Madrid.—El presidente del Consejo dijo a los periodistas, que a las seis y media de esta tarde se reunirá con los ministros en la Presidencia.

Al ser preguntado Primo de Rivera si después del Consejo saldría para el Escorial, respondiendo que no marchará a continuar su descanso en dicho punto hasta mañana.

Algunos de los proyectos del Presidente para el verano

Madrid.—El presidente del Consejo que como se dice ya mañana al Escorial a continuar con sus hijas el descanso interrumpido, irá luego a Santander y más tarde a Oviedo.

En este último viaje, además de la capital asturiana, visitará distintas poblaciones de esta región y entre ellas se encuentran Gijón, Luango y Covadonga.

Terminada esta excursión por Asturias, el jefe de gobierno, regresará a Santander.

¿Consejos de Ministros en Santander y Oviedo?

Madrid.—Se asegura que durante la permanencia del marqués de Estella en Santander y Oviedo se celebrarán en ambas capitales un Consejo de Ministros.

El hermano del comandante Franco dirige una carta a un diario de la noche, respecto al fracaso del vuelo del Dornier 16

Madrid.—El hermano del comandante Franco, don Nicolás, ha dirigido

Despacho del Presidente.—Firma con Francia de un tratado de régimen aduanero, de policía y ferrocarriles.—Los que cumplimentan al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.—Proyectos del jefe del Gobierno para el verano.—Sevilla se dispone a rendir homenaje al Cardenal Ilundain.—Siguen las opiniones de personalidades sobre el proyecto de la Constitución.—La infanta Isabel en la Granja de San Ildefonso.—Extensa información de todo el mundo.

do una carta a un periódico de la noche en la cual manifiesta que habiendo él seguido paso a paso las incidencias del vuelo del Dornier 16, está en un todo conforme con lo expuesto en la nota oficiosa, que refleja exactamente todas las informaciones recibidas sobre el mismo y las cuales se centralizaron en el ministerio de Marina.

Medalla de Sufrimientos por la Patria para un niño

Madrid.—El Diario oficial del ministerio del Ejército, publica una Real Orden concediendo la medalla de Sufrimiento por la Patria al niño Saturnino Colina, alumno del Colegio de Huérfanos de la Guerra, por las vicisitudes que pasó en Axdír, las que soportó con gran entereza.

Se dice haber quedado rotas las relaciones entre Rusia y China

Madrid.—Se dice que según noticias recibidas de Moscú han quedado rotas las relaciones entre la Unión de Repúblicas Soviéticas y China, habiendo abandonado sus puestos los representantes de ambas naciones.

Llega a Madrid el Alcalde de Valencia para conferenciar con el Gobierno sobre la renovación de parte de aquel Ayuntamiento

Madrid.—En el exprés de Valencia ha llegado esta mañana a la Corte el Alcalde de dicha capital levantina Sr. Marqués de Sotelo, que viene con el objeto de conferenciar con el Gobierno sobre la proyectada renovación de parte de dicho Ayuntamiento.

También llega a Madrid Don Melquiades Alvarez

Madrid.—En el mismo tren que el Alcalde de Valencia a llegado a la Corte el conocido hombre público, Don Melquiades Alvarez que era esperado en la estación de Atocha por varios amigos.

Los Infantes Carlos y Luisa con sus hijos marchan a Salamanca

Madrid.—En automóvil salieron con dirección a Salamanca cuya población proyectan visitar los Infantes Carlos y Luisa acompañados de sus hijos.

Siguen las opiniones sobre el proyecto constitucional leído en la Asamblea

Madrid.—Siguen expresando su opinión sobre el proyecto constitucional leído en la sesión final de la Asamblea Nacional.

—El marqués de Santa Cruz, presidente de la Grandeza Española, asambleista y vocal de la sección primera, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del proyecto de nueva Constitución:

«Conforme a lo que expuse en el seno de la sección primera de la Asamblea Consultiva, reitero hoy mi opinión acerca del proyecto de nueva Constitución, diciendo que en ella no hay nada que sustancialmente modifique a la del año 76. Esta es de tal modo elástica, que verificando una modificación en las leyes complementarias, podría prestar los servicios a que las necesidades de la opinión moderna la crea inadecuada.

Aparte de esta opinión genérica, concretándonos ya al Cuerpo de ley, en él hay cosas que me parecen bien y otras que por el contrario estimo de verdadero riesgo para ciertas instituciones e incluso para el país.

El Consejo del Reino puede ser un foco de intrigas.

Mi desacuerdo es esencial con aquellos que piden la supresión del Senado, Cámaras que existen en todos los países.

Sobre la dificultad material que supone la situación en que quedarían los actuales senadores vitalicios y por derecho propio, habiéndose pensado en el seno de la Comisión agregarlos a la Cámara única, formando un grupo a extinguir, pero la iniciativa no prosperó en razón a que se trataría de un grupo muy numeroso; no nos sirven los antecedentes de Francia al venir la tercera República, la cual respetó los derechos de los pares senadores hasta la muerte de éstos y se trataba de un cambio de régimen; razones de modestia y exigencias de idiosincrasia particular, me inclinarían a no subvertir tal opinión.

Los distintos cargos que ocupó como vocal de la Comisión y presidente de la Grandeza Española, me obligan a la sincera manifestación de mi parecer, el cual habré de reiterarlo en los corres-

pondientes plenos en que el proyecto se discuta.»

—El exministro Conde de Bugallal, dice que teme el momento en que sea sometido a discusión el proyecto de Constitución y que es de temer también la aspiración de la Cámara Única.

Asegura que es inaceptable la suspensión de la fiscalización parlamentaria.

Acepta solamente la representación corporativa y la elección por sufragio.

—El Marqués de Figueroa, manifiesta que no puede admitirse el Consejo del Reino sin merma para el Poder Real.

Provincias

En honor de las modistas valencianas

Valencia.—Se ha celebrado una brillante velada en honor de las modistas de esta capital a la que asistieron más de 200 muchachas.

Se cerraron las taquillas por haberse agotado enseguida todas las entradas.

Concurrieron unas doce mil personas y se obtuvo un beneficio líquido de 8.300 pesetas que se destinarán a obras benéficas.

Esperando al Marqués de Estella

Oviedo.—Se espera en esta capital para la segunda quincena de Agosto la visita del Presidente del Consejo general Primo de Rivera.

Se reunieron las fuerzas viva de la población para acordar el programa de festejos a celebrar con motivo de tal acontecimiento.

Cuando el Jefe del Gobierno llegue a Santander saldrá de esta capital una comisión que irá a saludarle.

Se ofreció el Palacio de la Diputación provincial para que en él pueda reunirse el Consejo de Ministros.

Reina en esta comarca el mayor entusiasmo ante la próxima llegada del Jefe del Gobierno.

El infante don Carlos y doña Luisa llegaron a Salamanca

Salamanca.—De incógnito llegaron a esta capital los infantes don Carlos y doña Luisa, procedente de Madrid.

Las augustas personas hicieron el viaje en automóvil y eran acompañados de sus hijos.

Se hospeda en el Hotel Comercio y a las autoridades que acudieron a cumplimentarles le manifestaron sus deseos de visitar exclusivamente los monumentos notables de la ciudad.

Un tren arrolla a un camión rescatando un hombre muerto

Sevilla.—Esta mañana un tren de mercancía arrolló en un paso a nivel cerca de esta estación a un camión que

te el mismo se celebraron varios festejos que resultaron muy brillantes.

Los pasajeros demostraron su agradecimiento al Sr. Morales, por las atenciones tenidas para con ellos por la tripulación del buque de su mando.

Por pasajeros llegados en este buque, nos enteramos de las prodigiosas curas practicadas por el médico del hermoso trasatlántico don Antonio Martínez y García Quintana por el procedimiento Asuero.

Entre las numerosas operaciones con éxito efectuadas, figura la del experto capitán del buque don Manuel Morales que padecía antigua enfermedad y pasajero señor Manzanares.

Durante el tiempo de permanencia del buque en el puerto de Buenos Aires practico muchas intervenciones con éxito y de las cuales se ocupó la prensa de aquel país.

Felicitemos muy sinceramente al Dr. Martínez y García Quintana, por el acierto demostrado en las operaciones efectuadas y haber sido el primer médico de la Compañía Trasatlántica que ha aplicada el procedimiento del discutido Asuero, felicitación que hacemos extensiva a la importadora Compañía por contar entre su personal facultativo con un médico tan capacitado como el señor Martínez y García Quintana.

A las cinco de la tarde continuó el «Infanta Isabel de Borbón» su viaje para Almería y Barcelona.

El viaje ha sido muy feliz y duran-

te el chófer Francisco Díaz muerto y el camión completamente destruido.

En el lugar del suceso se personó la Benemérita que comunicó lo ocurrido al Juzgado el que ordenó fuera trasladado el cadáver al cementerio.

El Cardenal Segura llega a Vitoria

Vitoria.—Llegó ayer en automóvil a esta el Cardenal Primado de España Doctor Segura que procedía del balneario de Cestona donde ha pasado varios días.

Después de estar cortas horas en esta siguió viaje para Madrid.

Han visitado así mismo esta capital los Prelados de Darija y Colombia.

Nuevo A ambleista

Cáceres.—Entre los alcaldes de esta provincia se ha hecho una elección para designar un asambleista que ocupe la vacante producida por la dimisión del señor Aranguren Mifsut.

Resultó elegido el Alcalde de la capital, Don Julio Gómez.

La Infanta Isabel a la Granja de Santa Ildefonso.—La augusta dama es recibida por las autoridades segovianas

Segovia.—Ha llegado a la Granja de San Ildefonso, en esta provincia, la Infanta Isabel de Borbón.

La augusta dama, que es muy querida en esta provincia y muy especialmente en la Granja donde muchas y largas temporadas ha pasado, fué recibida por las autoridades locales y provinciales y por todo el vecindario que mostró una vez más a la egregia viajera su afecto y su simpatía.

El ilustre doctor Marañón da una conferencia en Bilbao sobre el procedimiento de Asuero

Bilbao.—El ilustre doctor Marañón ha dado una conferencia en el local que ocupa el local el Colegio Médico de esta capital, sobre el procedimiento que sigue el doctor Asuero de San Sebastián, cuyas prodigiosas curas constituye el tema de la ciencia de todo el mundo.

El local se hallaba totalmente ocupado por todos los médicos de esta y de casi todos los pueblos de la provincia.

Marañón se ocupó con todo detenimiento del procedimiento del doctor donostiarrá sin censurar a este.

Dimite el Alcalde de Bilbao

Bilbao.—Ha presentado la dimisión el Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, ignorándose hasta ahora si le será admitida.

La primera autoridad municipal dimisionaria estuvo visitando al gobernador civil tratando del asunto.

Violento incendio en Vigo

Vigo.—Comunican del pueblo de Villagarcía, que un violento incendio declarado en un garaje, quemó ocho automóviles que allí se encerraban.

Las pérdidas se calculan en unas 80.000 pesetas y que afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El homenaje de Sevilla al Cardenal Ilundain

Sevilla.—Convocada por el alcalde señor Díaz Molero, se celebró en el Ayuntamiento una reunión para tratar del homenaje al Cardenal Ilundain.

Asistieron al acto todas las primeras autoridades de Sevilla, representantes de todos los Centros culturales, mercantiles e industriales, miembros de la Comisión municipal Permanente, representaciones de las Hermandades y Comunidades religiosas y rectores de los colegios de religiosos.

El alcalde ensalzó en sentido discurso las virtudes del Cardenal Ilundain, poniendo de relieve la celebración del Congreso Mariano y los actos derivados de éste, todo lo cual revistió maravillosa y extraordinaria grandeza, diciendo que fué el acto más grandioso de que se tiene memoria en los anales religiosos de Sevilla y que constituye por sí mismo la historia más brillante del Pontificado hispánico.

Pide que se le nombre hijo ilustre y preclaro de Sevilla y que se le haga entrega de un pergamino que contenga los hechos más salientes de su Pontificado, y que pintado por un artista sevillano vaya encerrado en rico marco de plata.

Este pergamino podía ser entregado por el Ayuntamiento bajo mazas, seguido de una manifestación en la que formaría todo el pueblo sevillano.

Se nombró un Comité ejecutivo para organizar el proyectado homenaje.

Barcelona

Marcha de seminaristas a Roma.—Consejo de guerra contra varios paisanos.—Del sumario que se incoa por el descuartizamiento de Pablo Casado.—Detención del presunto autor de un crimen.

Barcelona.—Esta mañana marcharon a Roma muchos seminaristas que van en viaje de estudios y para visitar al Santo Padre.

—El alcalde de esta capital Barón de Viver, recibió la visita del Decano de la Facultad de Sevilla y a varios alumnos de la misma, que llegaron ayer en viaje de estudios a ésta.

La primera autoridad local atendió muy cumplidamente a los escolares sevillanos, los cuales visitaron el edificio municipal, siendo espléndidamente obsequiados.

De las Casas Consistoriales se trasladaron a Capitanía general para cumplimentar al general Barrera, que también los atendió solícitamente.

Seguidamente empezaron a visitar diversas fábricas, siendo en todas recibidos cordialmente.

Los excursionistas se muestran encantados por las atenciones que llevan recibidas de las autoridades de los industriales barceloneses.

—En el cuartel de Roger de Lauria se ha celebrado esta mañana un consejo de guerra contra el paisano Julio Rivas y siete más, por el delito de conspiración contra el régimen.

Dichos individuos se encontraban el día 17 de Agosto del pasado año en un bosque de La Plana, celebrando una reunión clannestina, cuando fueron sorprendidos por una pareja de la guardia civil, que les intervino unas hojas clandestinas contrarias al régimen y al gobierno.

Fueron todos detenidos sin prestar resistencia algunas y una vez que se les condujo a la cárcel, se realizó un registro en los domicilios de los dete-

nidos, encontrándose muchas hojas iguales a las que se le ocuparon.

El auditor de causa, manifestó que el no encontraba delito alguno, desintendiéndose el fiscal el que interesaba se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de 12 años y un día de prisión.

Los delensores interesaron la absolución de sus patrocinados.

La vista quedó concluida para sentencia que será sometida a la aprobación del capitán general de la región.

Del descuartizamiento de Pablo Casado.—Disposiciones judiciales

Barcelona.—El juez que instruye la causa contra Ricardito por el descuartizamiento de Pablo Casado, ha manifestado que en el sumario no interviene más que el Fiscal de la Audiencia y el acusador privado.

Ingresa en la Cárcel el presunto autor de un crimen

Barcelona.—Por disposición de la autoridad judicial ha ingresado en la cárcel el individuo Miguel Pich, presunto autor de la muerte de la muerte de Ignacio Durán, hallado el cadáver en el bosque de Santa Coloma.

Extranjero

Imposición de un capelo a un Cardenal

Roma.—Con gran solemnidad se ha celebrado en el Vaticano la imposición del capelo cardenalicio a monseñor Fehuter, Arzobispo de Milán.

El capelo le fué impuesto por el Sumo Pontífice y a la ceremonia asistieron muchos Cardenales.

Preparativos militares en China

Tokio.—Con gran actividad se hacen muchos preparativos militares con motivo de la ruptura de hostilidades entre China y Rusia.

Las líneas ferroviarias nacionales han sido requisadas por orden del Gobierno.

Los restos de un hombre se encuentran en el estómago de un tiburón

Lisboa.—Unos pescadores lograron cazar en la costa de Cabo Verde un tiburón de grandes proporciones, y al ser descuartizado se le encontró en el estómago los restos de un hombre.

Los restos fueron enviados a las autoridades de Praia.

Varios pasajeros son salvados por el príncipe heredero

Oslo.—El príncipe heredero que iba acompañado de su esposa ha salvado la vida a unos pasajeros de un vapor que se encontraba en situación difícilísima cerca de Engord.

El príncipe al ver a los navegantes que eran dueños de la embarcación, maachó en una gasolinera acompañando por su esposa echándole un cable y logrando remolcarlo hasta el puerto.

El acto de conducta realizado por el sucesor de la corona está siendo objeto de vivos comentarios.

El conflicto chino-ruso

Parece que se han roto las hostilidades

Londres.—De Pekín, telegrafían que las autoridades de Manchuria han establecido una rigurosa censura con motivo del conflicto planteado con Rusia.

Aunque todavía no se ha confirmado la noticia, se dice que a orillas del Río Amor, se ha librado un combate entre las tropas rusas y las chinas.

Según parece un nutrido grupo de tropas rojas había intentado penetrar en territorio de la Manchuria.

También se dice que las autoridades de Holanking, Kiring y Sentieng, las tres provincias manchues, se dirigen hacia la frontera.

Para garantizar la vida de los súbditos extranjeros.—Las comunicaciones cortadas

Londres.—Comunican de Pekín que las Legaciones extranjeras están en constantes relaciones con sus países, y que se han dado órdenes para garantizar las vidas de los súbditos de sus respectivos países.

Los viajeros han renunciado a marchar a Europa por temor que las comunicaciones férreas estén cortadas.

Las comunicaciones telegráficas entre Carhini y Blagovestoenk, han sido cortadas por los chinos.

Los periodistas tropiezan con grandes dificultades para comunicar con sus periódicos.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA
SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte
JUEVES: Para Coruña (directo), quincenal, vapor ESCOLAO, el día 18 de Julio de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte
JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ESPAÑOLETO, el día 25 de Julio de 1929.

Línea con África
SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 19 de Julio: Vapor ROMELI.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá el lunes 22 de Julio de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Muzel, Santander Bilbao y Pasajes.
El vapor

RIO - SEGRE

Saldrá de Cádiz, el 22 de Julio de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapiz y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO - MIÑO

Saldrá de Cádiz, el 19 de Julio 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Vinaroz y Balears

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz
Isaac Peral número 25 (bajo)

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - México
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el día 14 de Agosto.

Línea de Fernando Poo
El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 de Julio, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfrutará el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.
LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE
SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
 } Cádiz: Santo Domingo, 1.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . . . 7,50

Tela para planos:

CASA CERÓN
Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
—(CÁDIZ)—

[COMERCIALES]

[INDUSTRIALES]

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Balneario Vichy Catalán

Caldas de Matavella (Contiguo estación ferrocarril)

TEMPORADA DE 15 DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros deportes. Garages. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

Administración: RAMBLA DE LAS FLORES, 18 - Barcelona

Obras nuevas Monólogos

Bodas de Nieve.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.

El Marido de la Centienta.—Dyvonne.—Cuatro pesetas.

La Farándula Niña.—Fernando J. de Larra.—Siete pesetas.

Destellos de una Vida.—Por Juan de Bustamante.—3,00 pesetas.

Los pretendientes de Miss Pocker.—Alice Decaen.—Cuatro pesetas.

Corazones sin rumbo.—Por Pedro Mata.—1'50 pesetas.

La defensa del conductor en el nuevo Código Penal.—Por don Francisco Salmerón.—3,50 pesetas.

Una morena y una rubia.—Por Francisco Camba.—5 pesetas.

El barco embrujado.—Por Alberto Insúa.—5 pesetas.

Los grandes hombres.—Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.

Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado.—Por Balme, Hausion y Vázquez de Meila.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Gallego.—7,00 pesetas.

El Régimen Constitucional; la Soberanía de la Nación y el Estatuto del Porvenir.—Por Jerónimo García Gallego.—10 pesetas.

Centroterapia; su teoría y método de aplicación; por Javier Cortezo.—8,00 pesetas.

El deseo de matar y el instinto sexual; por W. E. Coultts.—Precio: 4,00 pesetas.

Novísimo Código Penal, comentado y cotejado con el de 1870.—Por A. Jaramillo García.—Precio: los dos tomos, 18 pesetas.

La Hermana San Sulpicio.—Por Palacio Valdés.—Precio: 1'50 pesetas.

El Secreto del Destino.—Por Dyvonne.—Precio: 4 pesetas.

El Ladrón de Glandula.—Por W. Fernández Flórez.—Precio: 2 pesetas.

De venta: Casa CERÓN, Duque de Tetuán, 15, Cádiz

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giros Mutuos o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

—¿La mejor tinta?
—Es sin duda la inmejorable

WOLFRAN

Casa CERÓN
Columela, 23 Cádiz

CURA - CALLOS "JEIL"

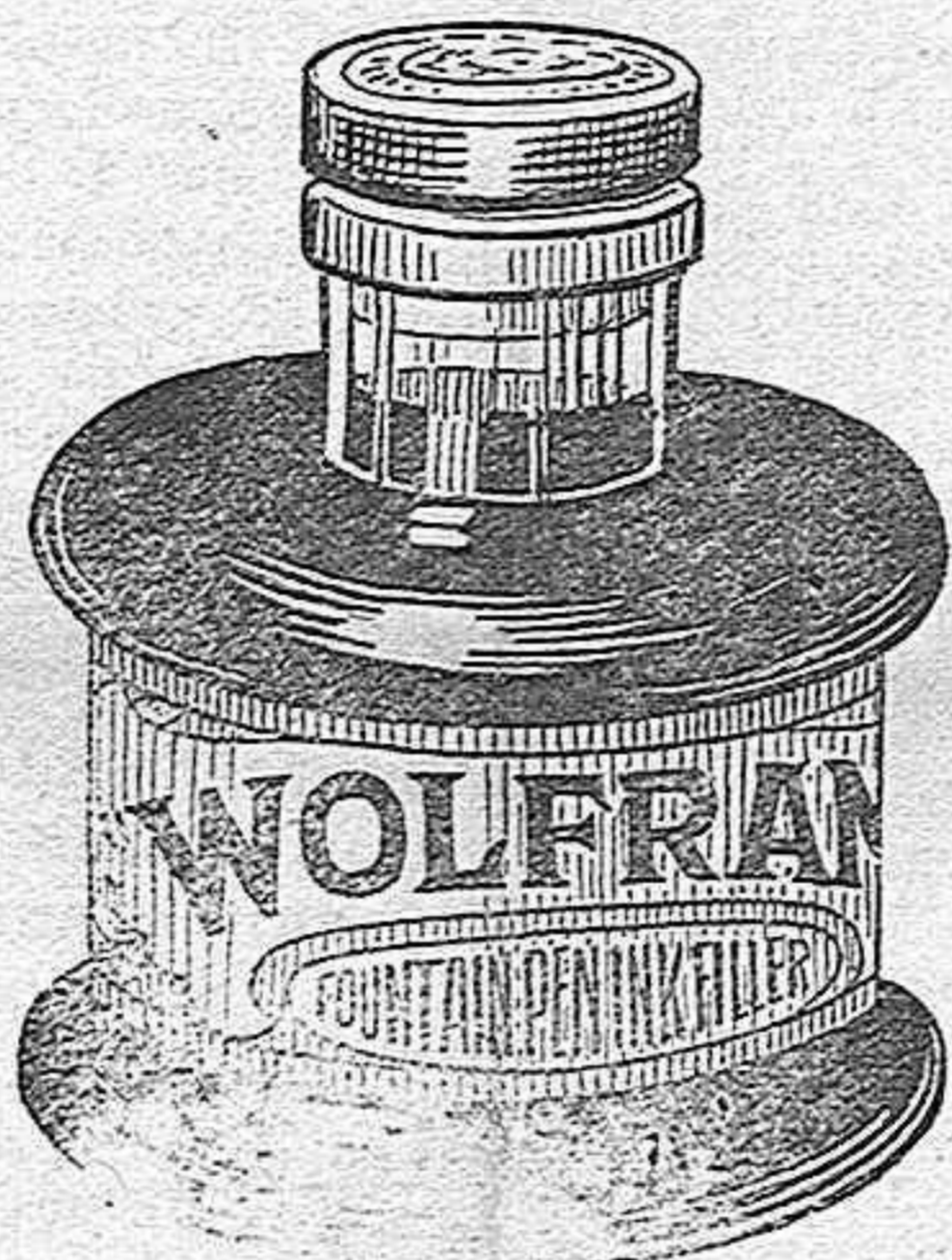
Reconocido indiscutiblemente como el mas eficaz, cómodo, práctico y económico; qui n lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.-Pta. 1'35 tubo -En farmacias y droguerías.-AGENTE GRAL: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. - REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.-DEPÓSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

Tinta Wolfran Azul-negra.-Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Gujirro y García de la Rosa. Dos pesetas.—Venta: M. Cerón; Columela, 23.

La mejor tinta que se conoce, es

la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :: BARCELONA

"Fast And Safe" SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA: Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Capatejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ: Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929.

Edición económica: UNA PESETA:

M. Cerón :: Columela, 23
CÁDIZ

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono Automático núm. 12-14

Anúnciese en este PERIODICO

GRANDES TALLERES de Manuel Cerón
Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.